REGLAMENTO Iº MARCHA SOLIDARIA MIRASUR Y FUNDACIÓN ALBERTO CONTADOR

1. **DENOMINACIÓN:**

Mirasur y Fundación Alberto Contador organizan una Marcha Solidaria, que tendrá lugar el sábado día 20 de abril de 2024 en Pinto (barrio de la Tenería), un recorrido de aproximadamente 3 kilómetros comenzando a las 10.30horas hasta las 11.30horas.

2. **PARTICIPACIÓN:**

Podrán participar todas las personas que lo deseen, estén federadas o no y sin distinción de sexo o nacionalidad, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en las formas establecidas para ello.

3. **INSCRIPCIONES:**

Los corredores deberán formalizar su inscripción a través de Internet en la web del evento: www.rocksthesport.es. o en el Colegio Mirasur desde el 18 de marzo de 2024 a las 12:00horas hasta el día 8 de abril de 2024 a las 00:00 horas.

El precio de la inscripción es de 10€ para adulto y 5€ para los menores de edad. Solo es posible la devolución del importe en el caso que se anule la marcha, siempre que se solicite por correo electrónico a la organización.

Los participantes al realizar su inscripción declaran y asumen encontrarse en condiciones físicas óptimas para su participación en este evento deportivo.

Los participantes y personas que han formado parte del evento ceden de manera total los derechos de imagen y explotación de los mismos para su divulgación para lo que considere la organización sin derecho por parte de los participantes a recibir compensación económica alguna.

4. **SEGUROS:**

Todos los participantes estarán amparados por una póliza de seguro de accidentes y responsabilidad civil concertada por la organización promotora del evento. Estarán excluidos los derivados de un padecimiento latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes, etc. En cumplimiento del RD 849/1993.

Toda persona que pretenda participar en el evento sin formalizar previamente su inscripción, lo hará bajo su responsabilidad como persona física, pudiendo ser expulsada del recorrido por la organización, y no optará a clasificación alguna, si la hubiera.

La organización declina toda responsabilidad sobre los daños físicos o morales que durante la participación en la prueba pueda causarse un atleta a sí mismo o a terceros. Durante la prueba todos los corredores deberán presentar el justificante de inscripción de la misma.

5. ENTREGA DE DORSALES:

Los dorsales se recogerán el mismo día de la marcha a partir de las 9.30horas en el Colegio Mirasur.

6. RESPONSABILIDAD:

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El participante, en el momento de la inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apto para completar el recorrido de la prueba.

7. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Los datos de participantes serán tratados por Mirasur:

- Colegio Mirasur – Cognita Educational Group
- Domicilio Social: Calle Pablo Gargallo, 1 - 28320 Pinto (Madrid)
- CIF: BB017337740
- Teléfono: +34 916 92 50 89
- E-Mail: info@colegiomirasur.com

Y por la Fundación Alberto Contador:

- Fundación Alberto Contador
- Domicilio Social: Calle Zurbano N.º 73, 28010 Madrid,
- CIF: G85935310.
- Teléfono: + 34 915 937 040
- E- Mail: contacto@fundacionalbertocontador.org

Con las siguientes finalidades principales:

- Tramitación de la inscripción en el evento.
- Gestión de la participación
- Comunicaciones relativas a la gestión del evento y eventuales incidencias tales como procedimiento de entrega de dorsales, horarios de las pruebas, recorrido, etc.
- Captación de imágenes (fotografías y vídeos) durante el desarrollo del evento para su posterior difusión tanto en medios de las entidades corresponsables como en medios de comunicación, con la finalidad de difundir y publicitar el evento y las actividades de los responsables del tratamiento. Este tratamiento implica la cesión de derechos sobre

las imágenes; cesión que se realiza a título gratuito, sin contraprestación económica alguna y sin límite temporal por lo que ha de considerarse como indefinida. El ámbito territorial de esta cesión será a nivel internacional dada la presencia de los responsables del tratamiento en internet.

La base jurídica para el tratamiento de sus datos es el consentimiento del interesado. Los datos solicitados son los necesarios para la finalidad descrita por lo que una negativa a facilitarlos impediría la tramitación de su participación en el evento.

Los datos se conservarán mientras el evento esté activo y, posteriormente, durante los plazos legales que le sean de aplicación, en cualquier caso, sin exceder los 5 años.

En el caso de que la revocación del consentimiento se realice antes de la fecha del evento, ello comportará la baja inmediata en el mismo, en el que ya no podrá participar, salvo que vuelva a completar todo el proceso de inscripción; sin que esa revocación al tratamiento de sus datos le otorgue derecho al reembolso de lo que haya pagado. Se realizarán comunicaciones de sus datos a entidades aseguradoras para tramitación del seguro de accidentes y responsabilidad civil. Como finalidad adicional, la organización utilizará sus datos para el envío de comunicaciones, por medios postales y electrónicos, de información sobre sus fines y objetivos, noticias, convocatorias y próximas ediciones del evento o similares. Puede oponerse al tratamiento de sus datos para estas finalidades en el correo electrónico que le enviaremos de confirmación de la inscripción. Todos los correos que se le envíen dispondrán de un medio sencillo y gratuito para darse de baja de nuestra lista de distribución. La base jurídica para el tratamiento de sus datos es el interés legítimo. Los datos para las finalidades adicionales se conservarán mientras el interesado no solicite su supresión. Los interesados pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición dirigiéndose por escrito a la organización y a la entidad deportiva coorganizadora, acreditando debidamente su identidad. Los interesados tienen derecho a retirar el consentimiento prestado y a reclamar ante la Autoridad de Control (Agencia Española de Protección de Datos www.agpd.es).

8. ACEPTACIÓN:

Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida en la Marcha, aceptan el presente Reglamento, y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga los organizadores.